

# *Ensambladora Ventura de México S.A. de C.V.*

Secretaría Técnica de la Comisión de Comercio Exterior  
Avenida Insurgentes Sur No. 1940, PH,  
Colonia Florida  
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030

Vía correo electrónico: [consulta.comercioexterior@economia.gob.mx](mailto:consulta.comercioexterior@economia.gob.mx)

Asunto: Problemática y propuesta en la utilización de los Sectores del Programa de Promoción Sectorial

El suscrito, Luis Narvárez Guillen, en mi carácter de representante legal de la empresa Ensambladora Ventura de México, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes EVM871113-5U7, personalidad que acredito en los términos de la escritura pública número 48,772, pasada ante la fe de la notaría pública número 9 de esta ciudad de Tijuana Baja California cuya copia fotostática se anexa, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Blvd. Insurgentes No. 20-1, Fracc. Los Alamos, C.P. 22110, Tijuana, Baja California, con Teléfono (664) 6892014 y Fax (664) 6272592., por medio de la presente comparezco a exponer:

Que en los términos de presente escrito, y dado que en sesión de la Comisión de Comercio Exterior, en la que estando presentes las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentos, Salud, así como los órganos constitucionales autónomos Banco de México y Comisión Federal de Competencia Económica, se aprobó por unanimidad instrumentar la ***“Consulta Nacional sobre Inhibidores, Problemática y Propuestas para un Comercio Exterior Competitivo”***, a fin de que desde el sector privado pudiésemos participar todas las personas interesadas en el comercio exterior, a efecto de presentar sugerencias, señalar problemáticas y en su caso, a formular propuestas que incidan en cualquier ámbito o aspecto del comercio exterior de nuestro país, vengo a solicitar en lo general, que se permita a las empresas IMMEX que cuenten con autorización de Programa de Promoción Sectorial (PROSEC), solicitar la reubicación de sus productos de exportación en el PROSEC, y en lo particular, se autorice a mi representada Ensambladora Ventura de México, S.A. de C.V., **a solicitar la reubicación de sus productos de exportación en únicamente dos de los seis sectores en donde actualmente se encuentran ubicados**, para lo cual, me permito hacer de su conocimiento los siguientes:

## **Antecedentes:**

# *Ensambladora Ventura de México*

## *S.A. de C.V.*

Mi Legal representada es una empresa mexicana con Programa IMMEX autorizado número de Registro 894-2006, así como con un Programa de Promoción Sectorial (PROSEC) número 2001-1427., que se dedica a la fabricación y empaque de productos y refacciones para las casas rodantes (Mobile Homes) y productos para el mantenimiento de albercas y SPA (<http://www.valterra.com/product-category/rv-products/aftermarket/>; <http://www.valterra.com/pool-spa-products/>)

### **Problemática**

Es el caso que los productos que mi legal representada manufactura y empaqueta para ser exportados a los Estados Unidos de América, actualmente se clasifican en aproximadamente 130 fracciones arancelarias de exportación, las cuales se encuentran dispersas en seis (6) Sectores del Programa de Promoción Sectorial.

A continuación se encuentra una relación de los Sectores utilizados en el presente año para la importación de nuestras materias primas que asciende a \$1,872,675.33 Dólares, en donde se aprecia que para efectos de poder importar con los beneficios del PROSEC, nos vimos obligados a utilizar los 6 Sectores indicados a continuación:

Clave Caso	Identificador Caso	Descripción Sector	Valor Dlls Importación
PS	VII	De la Industria de Bienes de Capital	\$ 904,777.52
PS	XII	De la Industria de Manufacturas del Caucho y Plástico	\$ 535,108.40
PS	IIa	De la Industria Electrónica	\$ 257,612.90
PS	XIX	De la Industria Automotriz y de Autopartes	\$ 142,976.21
PS	X	De las Industrias Diversas	\$ 21,082.81
PS	XI	De la Industria Química	\$ 11,117.49
<b>Total PS 5 Sectores</b>			<b>\$ 1,872,675.33</b>

para poder controlar nuestras importaciones y exportaciones utilizando tantos Sectores ya que una misma materia prima puede tener uso en diversos productos manufacturados y exportados que a su vez se clasifican en varios sectores, tal es el caso principalmente de la resina. A continuación se ejemplifican las importaciones de dicha materia prima en este año con un valor de \$ 1,406,725.70 el cual representan el 75% del total de las importaciones utilizando el beneficio PROSEC y en donde hemos tenido que utilizar cuatro Sectores (VII;XI;XII;XIX):

*Ensambladora Ventura de México  
S.A. de C.V.*

Patente	Pedimento	Seccion Aduanera	Fraccion	Secuencia Fraccion	Clave Caso	Identificador Caso	Fecha Pago Real	Valor Dlls	Descripcion	Clave
3758	5000714	400	98020007	1	PS	VII	09/03/2015	\$ 38,810.00	RESINA ABS wh (07.)	VI
3758	5000876	400	98020011	14	PS	XI	10/02/2015	\$ 1,968.47	RESINA DE POLIESTIRENO	IN
3758	5001327	400	98020011	11	PS	XI	28/04/2015	\$ 7,539.68	RESINA DE POLIESTIRENO	IN
3758	5002183	400	98020011	68	PS	XI	06/05/2015	\$ 1,232.00	RESINA DE POLIESTIRENO	IN
3758	5004066	400	98020011	32	PS	XI	29/03/2015	\$ 377.34	RESINA DE POLIESTIRENO	IN
3758	5004377	400	39033001	32	PS	XX	18/08/2015	\$ 2,768.96	RESINA GRANULADA (ABS)	IN
3758	4006770	400	98020007	2	PS	VII	14/01/2015	\$ 21,840.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	4006770	400	98020007	1	PS	VII	14/01/2015	\$ 21,840.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	5000157	400	98020007	20	PS	VII	19/01/2015	\$ 297.62	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5000157	400	98020007	23	PS	VII	19/01/2015	\$ 16,221.44	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5001198	400	98020007	1	PS	VII	09/04/2015	\$ 34,875.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	5002769	400	98020007	41	PS	VII	25/05/2015	\$ 367.17	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5001740	400	98020007	1	PS	VII	07/05/2015	\$ 79,190.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	5003209	400	98020007	5	PS	VII	15/06/2015	\$ 734.35	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5003322	400	98020007	22	PS	VII	23/06/2015	\$ 367.17	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5003738	400	98020007	19	PS	VII	13/07/2015	\$ 2,601.40	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5003811	400	98020007	36	PS	VII	21/07/2015	\$ 367.17	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5004999	400	98020007	23	PS	VII	23/03/2015	\$ 275.38	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5004030	400	98020007	1	PS	VII	02/03/2015	\$ 53,915.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	5001551	400	98020012	97	PS	XII	23/03/2015	\$ 2,579.36	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5001198	400	98020012	2	PS	XII	09/04/2015	\$ 41,415.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	5001740	400	98020012	2	PS	XII	07/05/2015	\$ 98,000.00	RESINA GRANULADA ABS	VI

*Ensambladora Ventura de México  
S.A. de C.V.*

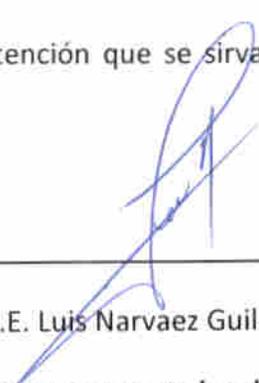
3758	5008738	400	98020012	18	PS	XII	13/07/2015	\$	2,579.36	RESINA GRANULADA ABS	IN
3758	5004030	400	98020012	2	PS	XII	02/09/2015	\$	58,775.00	RESINA GRANULADA ABS	VI
3758	5004999	400	98020007	62	PS	VII	23/09/2015	\$	5,070.55	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	IN
3758	5001073	400	98020012	13	PS	XII	23/02/2015	\$	31,746.03	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	IN
3758	5003092	400	98020012	14	PS	XII	08/06/2015	\$	16,221.44	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	IN
3758	5002280	400	98020012	2	PS	XII	03/06/2015	\$	41,880.00	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	VI
3758	5002900	400	98020012	2	PS	XII	06/07/2015	\$	68,100.00	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	VI
3758	5003580	400	98020012	33	PS	XII	31/08/2015	\$	7,605.81	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	IN
3758	5004377	400	98020012	26	PS	XII	18/08/2015	\$	7,605.82	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	IN
3758	5003466	400	98020012	45	PS	XII	25/08/2015	\$	7,605.82	RESINA GRANULADA ABS (12.07)	IN
3758	5000049	400	98020012	81	PS	XII	14/01/2015	\$	12,051.00	RESINA GRANULADA ABS (12.70)	IN
3758	5000714	400	98020012	2	PS	XII	09/03/2015	\$	38,810.00	RESINA GRANULADA ABS (12.70)	VI
3758	5003504	400	98020007	1	PS	VII	06/08/2015	\$	56,730.00	RESINA GRANULADA ABS (VAL. .07.09)	VI
3758	5002900	400	98020007	1	PS	VII	06/07/2015	\$	80,100.00	RESINA GRANULADA ABS (VAL. .07.09)	VI
3758	5000157	400	98020007	28	PS	VII	19/01/2015	\$	16,221.44	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5000049	400	98020007	84	PS	VII	14/01/2015	\$	10,138.40	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5000565	400	98020007	17	PS	VII	04/02/2015	\$	22,178.42	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5000565	400	98020007	47	PS	VII	04/02/2015	\$	198.41	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5000877	400	98020007	62	PS	VII	10/02/2015	\$	8,928.57	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5000975	400	98020007	75	PS	VII	16/02/2015	\$	1,835.32	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5001073	400	98020007	12	PS	VII	23/02/2015	\$	4,056.44	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5001073	400	98020007	111	PS	VII	23/02/2015	\$	18,253.97	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN
3758	5000917	400	98020007	99	PS	VII	31/03/2015	\$	13,668.42	RESINA GRANULADA ABS (val).07.09)	IN

## *Ensambladora Ventura de México S.A. de C.V.*

Además de la carga administrativa mencionada, el número de Sectores en que se clasifican nuestros productos de exportación nos hace más vulnerables a la posibilidad de cometer errores en la utilización de algún Sector en específico, lo cual conlleva a posibles y cuantiosas infracciones y sanciones en materia aduanera y fiscal.

Por anteriormente expuesto, y dado que al permitírsele a las empresas IMMEX la reubicación de sus productos de exportación en el PROSEC, representaría para todo el sector privado, una reducción de costos administrativos; la eliminación o reducción de posibles riesgos fiscales y de datos inexactos en pedimentos; además de que las operaciones serían más transparentes ya que la empresa estaría utilizando los beneficios del ramo que realmente corresponde, y no al de otros Sectores a los que actualmente estamos obligados a utilizar, por lo que estando dentro del plazo otorgado al sector privado para presentar sugerencias, exponer problemáticas y formular propuestas, de la manera más atenta y respetuosa, solicito se me tenga por presente en los términos del presente escrito y por presentada la propuesta a través de la cual, solicitamos que los trámites correspondientes a la utilización de los beneficios de nuestras importaciones utilizando el Programa de Promoción Sectorial y los beneficios de la Regla 8va. sean mejorados permitiendo que las empresas con programa IMMEX, puedan solicitar la reubicación de sus productos de exportación y en lo particular, que a mi legal representada Ensambladora Ventura de México, S.A. de C.V., se le permita solicitar la reubicación de sus productos de exportación en únicamente dos de los seis sectores en donde actualmente se encuentran ubicados.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dar a la presente propuesta, reciban ustedes un cordial saludo:



---

L.A.E. Luis Narvaez Guillen

**Representante legal**